

SEGUNDO DIÁLOGO DE ALTO NIVEL SOBRE MIGRACIÓN Y DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS (DAN 2013)

Los días 3 y 4 de octubre pasado se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, el Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo (DAN 2013) de Naciones Unidas.

La reunión fue inaugurada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon y en ella participaron más de 60 ministros, además de representantes de Estados miembros y observadores de la ONU, Organismos y Mecanismos Especiales de la ONU, así como representantes de la Organización Mundial para las Migraciones.

El tema central del DAN 2013 fue “Identificar medidas concretas para fortalecer la coherencia y la cooperación entre todos los niveles, con miras a acrecentar los beneficios de la migración internacional tanto para los migrantes como para los países y sus importantes vínculos con el desarrollo, al tiempo que se reducen sus impactos negativos”.

El DAN 2013 tiene como antecedentes inmediatos al primer Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo, llevado a cabo en 2006 también en el seno de las Naciones Unidas. Esta fue la primera ocasión en la que un diálogo de alto nivel de la Asamblea General se dedicara exclusivamente al tema migratorio. El debate demostró que

la migración internacional puede contribuir notablemente a reducir la pobreza si los países unen esfuerzos para fortalecer el vínculo existente con el desarrollo y si los derechos de los migrantes son protegidos.

Como resultado de ese primer Diálogo, se estableció de manera ad hoc el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD), como un proceso informal y no vinculante en el que los Estados han podido intercambiar buenas prácticas sobre los aspectos multidimensionales de la migración y el desarrollo. El FMMD se ha reunido de manera anual desde 2007 y México estuvo a cargo de la presidencia en 2010.

Aunque el FMMD ha logrado contribuir al diálogo entre Estados, no ha incidido en el diseño de políticas que beneficien a los migrantes. Por estas razones, la Asamblea General aprobó la resolución 63/225 a fin de llevar a cabo un segundo diálogo de alto nivel sobre migración y desarrollo.

México es uno de los países que más activamente ha promovido la protección de los derechos humanos de los migrantes en los foros multilaterales y los procesos de los dos Diálogos de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo no han sido la excepción.

En particular, el liderazgo de México en los trabajos preparatorios al DAN 2013, fue clave para que en la inauguración de este evento, la Asamblea General lograra adoptar, por consenso, el proyecto de resolución A/68/L.5 de la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y Desarrollo que establece a los derechos humanos como prioridad en la relación entre migración y desarrollo, destacando la contribución de los migrantes, no sólo en sus sociedades de origen sino también en las de destino.

A través de la Declaración, los Estados también se comprometen a considerar el tema migratorio en el diseño de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

En lo que se refiere al FMMD, la Declaración no propone cambios a su funcionamiento, más bien admite que ha probado ser un instrumento valioso para el intercambio de buenas prácticas por tratarse de un foro voluntario, informal y dirigido por Estados.

A través de la Declaración, los Estados y Gobiernos reconocen la contribución de la sociedad civil y los organismos regionales e internacionales en la promoción del bienestar de los migrantes y de su integración en la sociedad y enfatiza la necesidad de fortalecer la cooperación entre todos los actores relevantes.

México participó en dicho evento con una delegación de alto nivel conformada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajador Juan Manuel Gómez Robledo; la subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Mercedes del Carmen Guillén; así como por representantes del Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de Desarrollo Social y del Instituto Nacional de las Mujeres.

La reunión de dos días fue dividida en cuatro sesiones plenarias en las que los representantes de alto nivel ofrecieron discursos nacionales. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro mesas redondas temáticas sobre lo siguiente:

1) Evaluación de los efectos de la migración internacional en el desarrollo sostenible e identificación de prioridades relevantes con miras a la preparación del marco post 2015 de desarrollo;

2) Medidas para asegurar el respeto y la protección de todos los migrantes, con particular referencia a las mujeres y los niños, así como prevenir y combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas y asegurar que la migración sea ordenada, segura y regular;

3) Fortalecimiento de las alianzas y la cooperación internacional, mecanismos para integrar de manera efectiva la migración en las políticas de desarrollo y promover la coherencia en todos los niveles; y

4) Movilidad laboral internacional y regional y su impacto en el desarrollo.

Las conclusiones del DAN 2013 fueron presentadas la tarde del viernes 4 de octubre por el Secretario General Adjunto, Ian Eliasson. En ellas y a raíz de los debates y discursos presentados en las plenarias, se establecieron cinco prioridades:

- Aprovechar el impulso del diálogo de alto nivel para generar una mayor integración de la migración en la agenda de desarrollo global, especialmente en la agenda del desarrollo post-2015.

- Mejorar la vida cotidiana y las condiciones laborales de los migrantes en todo el mundo, a través de la reducción de costos por la transferencia de las remesas, la facilitación de la movilidad internacional y la validación de la profesionalización.

- Mejorar la capacidad de respuesta ante la situación de los migrantes atrapados en áreas de desastre.

- Generar mayores datos y estadísticas.

México celebra que el II Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo se haya llevado a cabo, ya que ello ilustra la importancia y atención que el tema de la migración internacional tiene y debe tener en la agenda de las Naciones Unidas, especialmente a partir de su vinculación con el desarrollo. La participación de México en el DAN 2013 confirmó la relevancia que nuestro país concede a estos temas.

Para mayor información se sugiere consultar las siguientes páginas electrónicas:

Intervención de la Subsecretaria de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Mercedes del Carmen Guillén, a nombre de México:

- <https://papersmart.unmeetings.org/media2/157964/21e-mexico.pdf>

Proyecto de Resolución de la Declaración del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración Internacional y el Desarrollo (A/68/L.5):

- http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/L.5

Conclusiones del DAN 2013 presentadas por el Secretario General Adjunto, Jan Eliasson:

- <http://www.un.org/News/Press/docs/2013/dsgsm715.doc.html>